Adenda 02/2013
Contrato ID Nº 252.907
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013
PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOCALES DEL INDI

Entre el Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I), domiciliada en Don Bosco N° 745 e/ Haedo y Humaitá, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Jorge Aníbal Servín Segovia, con Cédula de Identidad N° 877.636, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SERVILIM DE ROAM S.R.L., con domicilio en, Alferez Silva Nº 1.535 e/ Ruiz de Arellano, de esta capital, representada por la Sra. Nathalia Elizabeth Saldívar Agüero, con CI N° 4.865.447, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADENDA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOS LOCALES DEL INDI ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. CLAUSULA DECIMO TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Plazo de vigencia de éste Contrato es desde la firma del presente hasta el 31 de diciembre de 2014.

El Presente anexo formará parte integra de la cláusula sexta del contrato ID N° 252.907, mientras que las demás cláusulas no sufrirán alteración alguna.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 30 días del mes de diciembre del año 2013.-

Sra. Nathalia Elizabeth Saldívar Agüero
El Proveedor

NATHALIA SALDIVAR
Socio Gerente
ROAM S.R.L.
Cel: (0981) 966 719 - (0961) 399 172

SERVILIM
Servicios de Limpieza
GRUPO ROAM S.R.L

Lic. Jorge Aníbal Servín Segovia
El Contratante

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENCIA